

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ORTIZCA S.A. CELEBRADA EL DIA 09 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Santa Rosa a los nueve mes de Marzo del dos mil veinte a las nueve horas, en el domicilio de la Compañía, situado en la en las calles Sucre y vega Dávila, acuerdan celebrar la Junta General Universal de Accionista, los señores: ORTIZ ROSILLO JOSÉ VINICIO ciudadano ecuatoriana, quien aclara ser propietario de (400) cuatrocientos acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, equivalente a USD \$ 400.00 dólares americanos, correspondientes al 50% del capital suscrito, ORTIZ ROSILLO EDGAR, ciudadana, ecuatoriana, quien declara ser propietario de (400) cuatrocientos acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, equivalente a USD \$ 400.00 dólares americanos, correspondientes al 50% del capital suscrito, dando un valor de 100% acciones nominativas y ordinarias de un dólar que equivales \$800.00 dólares de los estados unidos de Norteamérica.

Comprobado el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social suscrito y formalmente constituido la junta.- Preside la misma el Señor ORTIZ ROSILLO EDGAR, actúa como Secretario el ORTIZ ROSILLO JOSÉ VINICIO, Gerente General de la Compañía; la misma que se reúnen con la finalidad de tratar y resolver sobre los puntos del orden del día para cual fueron convocados:

- 1.- Conocimiento y Aprobación delos balances al 31 de Diciembre del 2019
- 2.- Conocimiento y Aprobación del informe de Gerencia
- 3.-Conocimiento y Aprobación de Informe del Comisario
- 4.- Clausura, Lectura y Aprobación

Constatada la misma, la presidencia declara instalada la junta y se pasa a tratar los puntos del orden del; con relación al **primer punto del orden del día**; Conocer y Aprobar los balances al 31 de Diciembre del 2019; una vez escuchado los resultados del balance al 31 de Diciembre-2019 leída por el secretario, el presidente de la junta pone a consideración el mismo que es aprobado por unanimidad. Se pasa a tratar el **segundo punto del orden del día**; Conocer y Aprobar el informe de Gerencia, y una vez escuchado el informe de gerencia puesto a consideración por la presidencia, es aprobado por unanimidad. Se pasa a tratar el **tercer punto del orden día**; Conocer y Aprobar el informe del Comisario, y una vez escuchado el informe del Comisario de la Empresa, el presidente pone a consideración el mismo que es aprobado por unanimidad.

La presidencia concede un receso por quince minutos, para que se proceda a la redacción y a la elaboración de la presente acta, reinstalada la Asamblea el Gerente General Secretario da lectura a la acta de la Junta General Universal, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por los accionistas concurrentes, la presidencia procede a la clausura siendo las 10:30 firman en unidad de acto.



ORTIZ ROSILLO JOSÉ VINICIO
Gerente General-Secretario



ORTIZ ROSILLO EDGAR
Presidente de la Junta



Ortiz Rosillo José Vinicio
SECRETARIO –AD-HOC

CERTIFICO: Que esta acta es fiel copia del original, la misma que reposa en el libro de Actas de OROCACAO S.A, al cual me remitiré en caso que sea necesario.

COMPAÑÍA ORTIZCA S.A

LISTA DE ASISTENTES

CLASE D EJUNTA

UNIVERSAL

FECHA

09 DE MARZO DE 2020

ORDEN DEL DIA

- 1.- Conocimiento y Aprobación de los balances al 31 de Diciembre del 2019
- 2.- Conocimiento y Aprobación del informe de Gerencia
- 3.- Conocimiento y Aprobación de Informe del Comisario
- 4.- Clausura, Lectura y Aprobación

ACCIONISTAS	ACCIONES	%	FIRMAS
Ortiz Rosillo José Vinicio	400	50,00	
Ortiz Rosillo Edgar	400	50,00	
TOTALES	800	100	



Ortiz Rosillo José Vinicio
GERENTE GENERAL